

PRIMER PLANO

EL «PUNTO Y APARTE» DE SÁNCHEZ



JAVIER BARBANCHO

FRACASA LA PROTESTA FRENTE AL CGPJ. Pinchazo de la manifestación «el golpismo viste de toga» que convocó ayer la plataforma juvenil La Plaza, próximos a Sumar. Menos de 100 personas se han reunido frente al Consejo General del Poder Judicial para «que el PP deje de secuestrar las instituciones». Sin embargo, la cita se ha convertido en una trifulca contra los periodistas presentes acusados de alimentar «la máquina del fango». **GABRIELA GALARZA**

PODER JUDICIAL. Magistrados del Supremo y vocales del Consejo General del Poder Judicial están convencidos de que el Gobierno modificará el sistema de elección de los vocales

«UNA REFLEXIÓN PARA PREPARAR EL ASALTO A LA JUSTICIA»

ÁNGELA MARTIALAY MADRID «Los cinco días de reflexión son la preparación del asalto a la Justicia», diagnostica un vocal del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) en conversación con EL MUNDO. «El presidente ya tiene una coartada para justificar reformas en materia de judicial y al máximo nivel: salvar a España del *lawfare*, pues su experiencia personal es el mejor ejemplo de que se trata de una cuestión que hay que abordar de inmediato», indica un magistrado del Tri-

bunal Supremo. «Van a rebajar las mayorías para nombrar a los vocales del Consejo General del Poder y también las mayorías para designar a los magistrados del Supremo. Así se asegurarán designar a dos tercios del tribunal para los próximos 25 años», sostiene otro juez de este órgano. «Buscan darle la vuelta a la Justicia», recalca otro vocal consultado por este periódico.

La preocupación dentro del Poder Judicial es extrema tras el discurso lanzado por el presidente del Gobier-

no, Pedro Sánchez, primero en la carta donde se presentó como una víctima de «la máquina del fango» y una «estrategia de acoso y derribo» y, después, en la declaración donde anunció que continuará al frente del Ejecutivo y que «nuestro país necesita hacer una reflexión colectiva que abra paso a la limpieza».

En los últimos años, los miembros de la judicatura han tenido la sensación continua de ser un estorbo en los planes de Sánchez y las fuerzas independentistas. A esta percepción se suma la «colonización» de las instituciones llevada a cabo por el Ejecutivo de coalición. «Junto con los medios de comunicación críticos, el único eslabón de la cadena que no controla es el Poder Judicial y lo ha puesto en la diana con el pretexto de la investigación a su mujer», indican fuentes jurídicas, en referencia a las diligencias previas que un juez de Madrid ha abierto a Begoña Gómez por los delitos de tráfico de influencias y corrupción en los negocios.

La encuesta exprés realizada por el Centro de Estudios Sociológicos (CIS) tras la carta en la que Sánchez amenazaba con dimitir contenía preguntas sobre la Justicia que han sido calificadas de «terribles» por distintos jueces y vocales consultados. Entre las preguntas de la encuesta de Tezanos publicada ayer figuraba si «¿cree usted que la apertura de una causa judicial por una denuncia particular contra la mujer de Pedro Sánchez, Begoña Gómez, está justifica-

TRIBUNALES

EL JUEZ DEL 'CASO KOLDO' RECHAZA CITAR A BEGOÑA GÓMEZ COMO TESTIGO

El juez del caso Koldo ha reiterado que no ve motivo para llamar a declarar a Begoña Gómez como testigo, una diligencia que había solicitado Liberum, que ejerce la acusación popular. La asociación considera que la esposa de Pedro Sánchez puede arrojar luz sobre la compraventa de material sanitario por sus supuestos contactos con el investigado Victor de Aldama y con el director Ejecutivo de Globalia, Javier Hidalgo. El juez Ismael Moreno rechazó ayer el recurso contra su negativa inicial en un auto en el que suscribe «integralmente» el informe de Anticorrupción. «Lo único que existe respecto de esta cuestión», indica el fiscal Luis Pastor, «son meras informaciones periodísticas no contrastadas, de las que se desprende que Dña. Begoña Gómez ha podido tener relación con uno de los investigados, Victor de Aldama, lo cual tampoco es revelador de nada más, especulándose que podrían haberse tratado cuestiones relativas a los contratos de adjudicación del suministro de mascarillas». Por otra parte, Vox anunció ayer que ha pedido personarse como acusación en la causa abierta contra Gómez en el juzgado 41 de Madrid tras una denuncia de Manos Limpias. La causa abierta por el juez Juan Carlos Peinado está secreta, por lo que solo la Fiscalía tiene acceso a las diligencias. El Ministerio Público ha recurrido ante la Audiencia Provincial para que cierre el caso. También la asociación Hazte Oír presentó la semana pasada una querrela por tráfico de influencias contra Gómez en el mismo juzgado. / **MANUEL MARRACO**

da o cree que sólo es una manera de meterse con Pedro Sánchez e intentar hacerle daño?». También si «ahora, pensando en el caos de la situación de la justicia en España, ¿cree que actúa siempre de forma imparcial o en ocasiones se ve influida por otros poderes políticos o económicos?». O «tal y como está la situación en España en estos momentos, ¿qué cree usted que es necesario?». «Las preguntas del CIS son gravísimas y no son casuales porque trabajan ya en el asalto de la Justicia», recalca un juez de la alta magistratura.

A esto se suma que el Ministerio de Justicia, que dirige Félix Bolaños, está tratando de impulsar la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal que pretende dejar en manos de los fiscales –en vez de en los jueces– las instrucciones penales. «Otro dato que no podemos obviar porque los jueces somos incómodos y a la Fiscalía es más fácil controlarla», agregan fuentes jurídicas.

Por otro lado, tras conocerse la decisión del presidente, la vicepresidente segunda del Gobierno, Yolanda Díaz, sostuvo ayer que para hacer un «punto y aparte» –como señaló el líder del PSOE en su declaración institucional– es necesario reformar «el sistema de renovación del Consejo General del Poder Judicial sin mirar al PP». En la actualidad, la Ley exige el acuerdo de tres quintos de las Cámaras para poder designar a los miembros del Consejo.

En este escenario, son muchas las voces dentro del órgano de gobierno de los jueces y el Supremo que tienen el convencimiento pleno de que el Ejecutivo va a modificar el sistema de elección de los vocales y así logrará el «control de la Justicia». El pasado día 8, Bolaños se reunió con la Sala de Gobierno del Alto Tribunal y les informó que su intención es llegar a un acuerdo con el PPP para renovar el Consejo, supervisión de la Comisión Europea mediante. Sin embargo, el ministro deslizó que si Génova continúa «bloqueando» el pacto habrá que pensar en un «plan B».

«El próximo CGPJ nombrará el 70 por ciento del Tribunal Supremo», subrayan fuentes jurídicas. Es decir, el nuevo órgano de gobierno de los jueces tendrá el poder de renovar dos tercios partes del Supremo, órgano jurisdiccional que controla las investigaciones contra los miembros del Ejecutivo (en su condición de aforados) y que revisa las decisiones adoptadas por el Consejo de Ministros. «El objetivo último es el Supremo, no el Consejo», coinciden varios magistrados y vocales al unísono.

No obstante, al abordar una rebaja de las mayorías para designar a los vocales de procedencia judicial del órgano de gobierno de los jueces, las críticas también son hacia el Partido Popular. «El PP tiene que renovar el CGPJ antes de que se busque una salida mucho peor, no se puede tener un órgano constitucional secuestrado durante cinco años», concluyen.